

Nuestras armas para la defensa nacional

Espíritu de oración y sacrificio, disciplina moral y serenidad fundados en firme confianza en la misericordia divina

En la defensa contra una guerra injusta que no repara en medios inhumanos y viles, no basta la fuerza material de las armas, por muy poderosas que sean, precisa EL FA-

VOR DIVINO obtenido por los medios opuestos a las causas que acarrear los males presentes. La liviandad, la soberbia, el egoísmo y la sensualidad

desenfrenada han borrado el respeto a todos los derechos aún a los de Dios; restaurémoslos haciendo renacer en la sociedad las virtudes de los primeros tiempos del cristianismo: la piedad, la mortificación, la justicia y la caridad.



Año VIII—Panamá, Abril 16 de 1942—Nº 384

Director: NICOLAS VICTORIA J.

Administración Teléfono 322 Apartado 245

La enseñanza oficial panameña ha de orientarse en sentido Católico

Así resulta, sin lugar a duda, de los términos concluyentes del bien meditado mensaje que a la Asamblea Nacional de 1914 dirigió el doctor Belisario Porras, en su condición de Presidente de la República, y en unión del entonces Secretario de Instrucción Pública, don Guillermo Andrevé, para objetar por inconstitucional, con argumentos irrefutables, el proyecto de ley de enseñanza laica que Diputados sectarios lograron hacer pasar, en tercer debate, a pesar de la oposición de la mayoría del país.

Ese mensaje, que bien merece tenerse presente, como ejemplo muy digno de ser imitado por nuestros gobernantes, para dejar de lado todo apasionamiento y todo temor a las críticas de los políticos y de los sectarios, y afirmarse en el cumplimiento invariable de la Constitución rectamente entendida y serena y se-

riamente cumplida, lo reproducimos más adelante para complacer a nuestros lectores.

Si ayer todo intento de enseñanza laica era incompatible con la letra y el espíritu de los artículos 26 y 135 de la Carta Fundamental de 1904, como deja demostrado el aludido documento, hoy resultaría violatorio del artículo 38, que ordena de manera clara y expresa, sin lugar a interpretación de ningún género, que la religión católica sea enseñada en los planteles educativos del Estado, y también del art. 44, que permite a los Ministros del culto enseñar en nuestras escuelas y colegios públicos.

De todo lo cual se sigue que ahora, en estos tiempos en que es más apremiante y más notoria la necesidad de instrucción religiosa, que antes, cuando se produjo el ilustrado concepto del Presidente Porras y de su Secretario Andrevé, la instrucción

pública panameña debe ser, por mandato constitucional, orientada en sentido católico. Y esto no dudamos que sabrá hacerlo, con el mayor acierto, el actual Gobierno, no solamente por llenar su deber legal sino por tratarse de hombres de fe, que saben honrar sus creencias.

He aquí el mensaje a que aludimos:

Mensaje Nº 37.

Honorables Diputados:

Me ha sido enviada para su sanción la Ley sobre enseñanza laica aprobada en tercer debate por esa Honorable Asamblea en la sesión del

día 19 de los corrientes; pero considerándola inconstitucional, os la devuelvo con objeciones.

Se propone el proyecto abolir en las escuelas públicas la instrucción religiosa y en la enseñanza oficial todo criterio confesional o basado en ideas o doctrinas religiosas. También se propone la laicización del personal docente, es decir, la exclusión del clero de la enseñanza primaria.

Si consideramos que nuestras escuelas públicas pueden estimarse como laicas, pues están abiertas a todos los individuos, cualquiera que sea la religión que profesan y aun-

que no profesen ninguna, tenemos que el proyecto que considero completa el establecimiento en la República de la llamada neutralidad escolar, en los propios términos y bajo el triple aspecto que tiene en Francia, a saber: Escuela laica, enseñanza laica, personal docente laico.

En presencia de esta innovación yo me pregunto si, dada nuestra constitución, cabe imponer a la República el régimen laico absoluto, que con este proyecto se la impone.

Prescindiendo de mis opiniones de escuela y de mis apegos filosóficos, que sacrificio en aras del cumplimiento de la Constitución como su guardián que soy, para manifestaros con toda honradez, que el régimen laico es incompatible con la Constitución de la República.

El reconocimiento fundamental de la Religión Católica como la de la mayoría de los habitantes del país, la adopción de la moral cristiana como la moral nacional, la disposición sobre fundación de un seminario auxiliado por la nación para la formación de sacerdotes, la autorización al clero para enseñar en los establecimientos públicos, son otras tantas revelaciones constitucionales de que el Estado panameño, tal como salió del cerebro de sus constituyentes, no es antireligioso ni anticlerical, ni siquiera un Estado laico o falto de religión. Contraria, por consiguiente, el espíritu de la Constitución, en este punto, toda ley que se proponga sobre enseñanza laica oficial. Con referencia a la exclusión del clero

de la enseñanza costeada por el Estado, que es consecuencial del establecimiento de la enseñanza laica, el proyecto que objeto es claramente inconstitucional. La Constitución en su Art. 135 permite enseñar en las escuelas públicas a los ministros de los cultos religiosos, y si esto permite la Constitución, ninguna ley puede prohibir eso mismo o hacerlo nugatorio.

Este mismo Art. 135 que abre las puertas de las escuelas públicas al clero, también permite la enseñanza religiosa. En efecto, qué enseñanza, fuera de la religiosa o con esta emparentada, pudo autorizar con tanto vigor el legislador constituyente para que fuera dada por los ministros de los cultos? Y si la Constitución dispuso que los ministros de los cultos pudiesen ejercer destinos docentes en las escuelas oficiales, no es razonable deducir que quiso se impartiera en ellas aquella porque más se empeñan los ministros de los cultos, a saber, la religión y la enseñanza religiosa?

El Art. 26 de la Constitución reconoce que la Religión Católica es la religión de la mayoría de los panameños, de los que envían a sus hijos a las escuelas públicas que ellos mismos costean. Ningún principio puede justificar la exclusión de las ideas católicas en una sociedad compuesta de católicos, y es lo natural que quien legisla para los católicos lo haga cifiéndose a sus ideas, particularmente en la importante cuestión

(Pasa a la Pág. 4)

HOMENAJE AL INDIO EN SU DIA

El Primer Congreso Indigenista reunido en Pátzcuaro, Méjico en abril de 1940, consagró el 19 de abril como "Día de El Indio".

Ninguna fecha como esta pues, para extender la mirada a nuestra América, a las regiones panameñas habitadas por la raza autóctona y preguntarnos: Qué hemos hecho en favor de los legítimos dueños de nuestra América?

Mucho se ha hablado y se sigue hablando de los atropellos, de la explotación a que se sometió al indio en tiempos de la colonia. Pero es lo cierto que hoy, después de más de un siglo de independencia, el problema indíge-

na continúa sin solución y el elemento aborigen sigue en el más completo abandono víctima de la miseria, de la indiferencia de los Gobiernos y sin recibir los beneficios que otros con menos derecho vienen disfrutando. Las regiones indígenas de Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas y Darién yacen en un estado de prostración. Las enfermedades, la falta de higiene, diezman esa raza fuerte que aún sobrevive a través de tantas calamidades. Los de San Blas y Coclé están mejor aunque mucho falta por hacer en su beneficio.

Urge tender la mano cariñosa

(Pasa a la Pág. 2ª)

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN VENEZUELA

Fragments del magnífico estudio sobre Educación Moral y Cívica de nuestro gran tratadista pedagogo Sr. Alejandro Fuenmayor.

Respeto de esta enseñanza, hay que encarar el asunto francamente desde un doble punto de vista. A los niños de Escuela todas las facilidades y estímulos necesarios para que cumplan con sus deberes religiosos. Cuando en un porvenir remoto (más lejano de lo que podemos imaginarnos) abundan en nuestras escuelas niños de otras religiones, la Escuela deberá asimismo darles a todos esos niños las facilidades y estímulos que requieran; esto es, que la clase de religión se dividirá entonces en grupos. Por hoy debe la Escuela propi-

ciar la enseñanza de la religión católica, que es la de la mayoría de nuestro pueblo; y en el caso de que hubiere en la escuela niños de otras religiones, aunque sea en proporción mínima el maestro deberá tratar con los padres de esos niños la manera de procurarles las facilidades que al efecto necesiten.

Los dos puntos de vista señalados se precisan pues así: deber de la escuela venezolana de propiciar la enseñanza de la religión católica, y deber del maestro de hacer respetar noblemente la libertad de conciencia de cualquier niño.

La Escuela está obligada a atender a la educación espiritual, no sólo a la física y mental. Aunque las tres facetas de la educación

(Pasa a la Pág. 2ª)

URRACA EL GAUDILLO ABORIGEN



Urraca es para los panameños un símbolo. Símbolo de tenacidad y de coraje puestos al servicio de la independencia patria y de un valor indomable en la lucha contra los invasores.

La Sierra de Veraguas fué el teatro de sus legendarias hazañas. Era invencible en la pelea, de fuerte complexión y de hermosa talla. Sus ojos negros despedían rayos cuando el amor a la patria y a su libertad despertaban en él odio grande a los españoles. En las luchas con los otros caciques había ganado prestigio de valiente. Jamás retrocedía. Cuando los conquistadores osaron poner su planta en esta tierra, cesó en sus luchas con las tribus vecinas y se alió con ellas para enfrentarse al enemigo común que intentaba sojuzgarlos.

Pedrarias Dávila mandó dos expediciones para combatirlo: una por tierra al mando de Francisco Pizarro, otra por mar a órdenes de Gaspar de Espinosa.

Urraca cayó sobre ellos y los obligó a retirarse. Venció también a Compañón y Albites.

Pedrarias dispuso someterlo él mismo. Llevó de Panamá cincuenta hombres aguerridos convenientemente armados y una pieza de artillería.

Urraca se preparó. Las fogatas y caracoles marinos convocaron a los indios. Venían todos armados de dardos y flechas pero traían un arma mejor: el valor temerario que infunde el amor a la patria y el odio al que trata de lesionar el derecho de un pueblo a ser el dueño exclusivo

(Pasa a la Pág. 4ª)

La mala prensa paganiza la sociedad e introduce el libertinaje

ASI SE EXPRESA EN UNA CARTA PASTORAL EL OBISPO DE SALTO (URUGUAY)

El Excmo. y Revmo. Mons. Alfredo Viola, Obispo de Salto, en su Pastoral de Cuaresma exhorta a sus fieles a que coope-

ren, con todos los medios, en el fortalecimiento y diseminación de la prensa católica, frente a frente de la penetración, siempre mayor, de los órganos de una mala prensa que "paganiza la sociedad, disgregando la familia"; que crea "el espíritu estatista", por cuyo medio el Estado arbitrariamente se adueña "de los derechos inalienables de los padres, sobre la educación de los hijos"; que "introduce el libertinaje en las costumbres", y que es "factor decisivo de la violencia totalitaria".

"Para nosotros los católicos— escribe Mons. Viola— es y debe ser mala prensa la que no se riga por criterio doctrinario y moral católico..." Según esto el Prelado uruguayo considera que son malas las publicaciones "in-

morales", las "irreligiosas" y las "neutrales", estas últimas "porque ignoran totalmente a Dios y a la Religión".

Después de recordar las normas de eminentes moralistas y Prelados, el Obispo de Salto expresa concretamente la siguiente condenación:

"Los periódicos o revistas que de intento, o sea habitualmente, o con frecuencia, impugnan la religión, o las buenas costumbres, están prohibidos a todos los católicos por el Derecho Canónico (Can. 1339, N° 3). Esta ley positiva obliga a todos los católicos, respecto a todas las partes del periódico prohibido, aun a aquellas que en sí no tienen nada de malo. Como consecuencia de esta ley, peca gravemente quien habitualmente, o con frecuencia, lee tales periódicos, quien avisa en ellos, y quien por los avisos habitualmente los compra..." en el fortalecimiento.

Encíclica Divini Redemptoris

LA NATALIDAD

Todavía alegan los panegiristas del divorcio. Otro gran argumento, según ellos, en su favor: la disolución vincular del matrimonio por el divorcio legal, acrece la natalidad en los pueblos... ¡Ilusos! a tanto llega su ilusión y demencia. Pues basta repasar la Estadística de cualquier país donde se haya implantado por la Ley, para demostrar lo contrario, que a medida que aumentan los divorcios, se acrecienta la inmoralidad y decrece progresivamente la población. Sirva de ejemplo lo sucedido en Francia, donde habiéndose introducido legalmente el divorcio en 1884, en virtud de la campaña del judío Naquet, el decrecimiento y despoblación ha sido tan espantosa, que, al paso que en Alemania a principios de este siglo contaba con 100.000, nuevos ciudadanos, Francia perdía todos los años un promedio de 20.000, y progresando en ese camino, de 1921 a 22, disminuía el número de nacimientos en 53.000. Cifra aterradora que hizo decir a Moltke, "que cada día perdía una batalla con ese fatal sistema. Ya en vísperas de la desgracia que ha sufrido en la actual guerra, se decía que se esforzaba por nacionalizar millón y medio de extranjeros que habitaban en ella, a fin de llenar los huecos de los hijos de Francia que no vieron la luz. Y en 1913 escribía en un buen documentado libro Leroy-Beaulieu, miembro del Instituto: "Con la nueva natalidad aun en las circunstancias menos desfavorables, la nación francesa está con-

denada a una casi completa y rápida desaparición, en cuatro o cinco generaciones a lo más..." "Pobre Francia! desoyendo estas voces del buen sentido y de la razón y cordura, y menospreciando la del Señor que se lo prohibía, continuó su camino de perdición; pero no tardó mucho la prueba y prueba dura y quizá la más terrible de todas las de su historia, y sobre todo la más humillante al verse ocupada en su mayor parte por su vencedor, que, es preciso confesar, la ha tratado con indulgencia y nobleza.

(Continuará)

SONREIR SIEMPRE

El fruncimiento del entrecejo que se da como signo de concentración y de voluntad, no es un buen signo. Frunza el entrecejo sólo para comprobarlo; a partir de ese instante ¿no siente como si se endureciera? Trate, por el contrario, de sonreír; inmediatamente el mundo asume otro color; usted se siente receptiva, aguzado su espíritu, toda su alegría en la inmensa fuente de vida y de felicidad que está al alcance de todos los seres de buena voluntad.

Sonría desde que se despierte, al hacer sus respiraciones, al realizar su cultura física. Sonría en sus horas de trabajo. Haga que las horas de la comida sean momentos jubilosos.

Vocaciones sacerdotales tardías o semi-dormidas

Con ocasión de la Semana Santa y especialmente del Jueves Santo, día memorable en que N. S. Jesucristo instituyó el sacerdocio de la nueva Ley, se nos han aglomerado infinidad de consideraciones entre las cuales queremos exponer la de vocaciones sacerdotales tardías o medio dormidas.

Y pensamos ¿no sería posible encontrar en nuestras parroquias jóvenes ya maduritos que alguna vez hayan sentido allá adentro de su alma el deseo de ayudar a Jesucristo a salvar almas en el ministerio sacerdotal y por diferentes motivos no se han preocupado de esto? ¿Tendrían fuerza de voluntad ahora si alguna alma caritativa les facilitara los medios?

N. S. Jesucristo no escogió niños para apóstoles sino hombres ya maduros. Después vemos a S. Pablo, luego a S. Agustín, a S. Ignacio de Loyola, y así podíamos seguir hasta nuestros días. Nos dió recientemente el ejemplo el señor Angel Herrera, que, después de ser presidente de la Acción Católica Española por muchos años, entróse a un seminario de Bélgica y hoy día es el

Padre Angel Herrera. Y en estos días también el señor Aparisi, presidente de la Juventud Masculina Española acaba de entrar a un seminario al palpar él mismo la falta de sacerdotes.

El santo moderno, Juan Bosco, adelantándose a los años por venir previó la escasez de sacerdotes y estableció en sus colegios una sección que llamó Hijos de María Auxiliadora para vocaciones tardías, dormidas y aun perdidas. ¿Por qué no se hace un esfuerzo en Panamá tan falto de sacerdotes?

Trasladamos estos nuestros pensamientos a la Directiva de Damas de Acción Católica y especialmente a Doña Catalina G. v. de Benedetti para que ella y ellas estudien el modo de propagar el modo de conseguir vocaciones aun tardías o perdidas.

De momento les expongo dos medios: propaganda una vez al mes; establecer un jueves mensual para una función religiosa con comunión.

En otra veremos como Dios, hasta con milagros, aprueba la obra de las vocaciones tardías al sacerdocio.

Pedro Mega, Pbro.

LA ENSEÑANZA

(Viene de la 1ª Pág.)

cación realmente constituyen una sola educación integral, la educación espiritual es, en fin de fines, la más importante, porque es la guía segura de las otras dos. Un niño que se eduque bien física y mentalmente, en sentido exclusivo, puede con todo llegar a ser un pésimo ciudadano, si una alta mira espiritual no guía sus pasos y le da fortaleza anímica necesaria para combatir y dominar las posibles y a veces fatales pasiones humanas.

Y no hay derecho a negar al niño esa educación espiritual con el pretexto de que el educando no tiene todavía la libertad de criterio necesario para adoptar una u otra creencia. En el fondo, los credos religiosos de todas las naciones cultas coinciden en el sentimiento del deber de "amar al prójimo como a sí mismo", y además sería un verdadero crimen negar al niño una educación que sin duda alguna ayuda poderosamente a conseguir el feliz equilibrio anímico que constituye la posible virtud humana. Si se prohíbe esa enseñanza, los niños de familias pudientes en que hay padres cultos y piadosos, darán siempre a sus niños la educación religiosa que les es necesaria; pero los niños de las familias pobres y hasta miserables, en que abundan los padres analfabetos de mente y espíritu y a veces desgraciadamente viciosos, —los niños pobres y miserables que forman una mayoría terrible en nuestro país, la gran masa volante de nuestra futura ciudadanía, serán las víctimas de esa "escuela laica" que pretendemos instituir en nuestro país copiándola de naciones extrañas.

La escuela atea no pasa de ser imposición de la más ciega vanidad y torpeza humana. Y en realidad ni se trata sino de una enfebrecida ilusión: muchos de los que se llaman ateos no son sino espiritualistas desviados o hiperestesiados, cuando no mentalidades cultas y poderosas esclavizadas fatalmente por la pasión fanática.

RECETAS CASERAS

RUGOSIDADES EN EL TALON

Un defecto muy común, provocado casi siempre por el calzado defectuoso, es la rugosidad que suele aparecer en la parte posterior de los talones. Para combatirla, friccionese suavemente con glicerina todas las noches, antes de acostarse. Y por la mañana siguiente, después del baño, frótese ligeramente con la piedra pómez. No espere — ni tampoco trate de hacerlo — eliminar el defecto en uno o dos días. Pero insista durante varias noches y verá cómo las rugosidades se reducen progresivamente. Y en lo sucesivo, al comprar calzado, fíjese especialmente en que no ajuste demasiado el talón; pero tampoco debe rozar ni deslizarse con el movimiento. El mejor calzado es aquél que ajusta suavemente, sin comprimir. Y recuerde que debe ser flexible y elástico, sin durezas.

Y, por fin, no olvide nunca, en sus ejercicios matinales, conceder un poco de atención a los dedicados a las extremidades inferiores. Y tenga presente que la bicicleta y la natación son dos grandes deportes para las piernas.

Afonía o Pérdida de la Voz

La pérdida de la voz se remedia dejando disolver en la boca un pedazo de borax de 15 a 20 centigramos que produce una abundante salibación. Este tratamiento puede ser muy útil a los cantantes, oradores y a cuantos tengan que hacer uso excesivo de la voz.

Es un remedio excelente.

Para la Bilis

Contra los excesos de bilis, basta tomar todas las mañanas una taza de agua caliente en la cual se haya exprimido el jugo de un limón. Nota: Conviene no azucarar esta bebida.

Siguiendo este tratamiento durante ocho días seguidos, a cada cambio de estación, se evita la repetición de esta dolencia.

CLINICA DENTAL
Dr. Joaquín M. Arias.—Dr. Juan B. Arias
Cirujanos—Dentistas
Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional
Ciudad de Panamá

EDUCACION CRISTIANA O PAGANA

En la prensa holandesa que llega a la Capital de Portugal ha podido leer últimamente, en especial en las semanas que coincidieron con la iniciación del nuevo año escolar, artículos sobre la educación, cuyo contenido transparenta una orientación que poco o nada tiene que ver con la cristiana.

Volk en Vaderland del 31 de octubre, en una nota escrita en el lenguaje quejumbroso de costumbre, se lanza contra los docentes de las escuelas primarias, quienes, rehusando interesarse en los nuevos ideales toman una actitud "muy indeseable" hacia el nacional-socialismo.

En su edición de fecha 7 de octubre, el Standaard se refiere a un artículo escrito por un profesor católico, Aassenn, aparecido en De Gids, con el título de "El carácter nacional de los Países Bajos, su cultura y su tarea nacional". En ese artículo demostraba que el carácter de Holanda fué creado y desarrollado de modo completamente diferente al de todas las demás Naciones; debe este carácter conservarse fiel a su historia y al pasado, durante los cuales ha recibido grandes beneficios y que, bien aprovechado, traerá un futuro floreciente.

El diario comenta que todos pueden estar de acuerdo con esto que, naturalmente, es la parte mínima del programa. La unidad nacional no significa la uniformidad, que es la maldición de la vida nacional. Debería haber lugar para diferencias de opiniones y todos los hombres de buena voluntad, deberían ser unidos por una positiva enseñanza.

El 9 de octubre el mismo diario publicó el informe de un oficial de la corte juvenil de Rotterdam, según el cual, durante los primeros nueve meses de 1941, fueron condenados más del doble de jóvenes que en tiempos normales.

Impresionado por esto el Standaard hace un llamado a los padres y a los dirigentes de la juventud, para que perseveren y basen la educación y la vida de familia sobre los dictámenes de la moral cristiana.

Dicho en otros términos, y a pesar de las protestas de la prensa nacional-socialista holandesa, también en aquella Nación la mejor seguridad estriba en las normas defendidas por el Prof. católico Aassenn y no en los "nuevos ideales" neo-paganos que se pretende imponer en la escuela holandesa.

Una ocasión de cómo la prensa oficial holandesa se ocupa del Catolicismo en Holanda, la ha proporcionado un comentario irónico periodístico acerca de una reciente exhortación formulada por el clero de ese País, invitando a los fieles a llevar siempre una cruz como testimonio visible de su fe. Volk en Vaderland así comentó: "Un católico practicante significa un buen católico en cuanto se opone a los católicos nacional-socialistas. Naturalmente, los

(Pasa a la Pág. 4ª)

HOMENAJE AL

(Viene de la Pág. 1ª)

al compatriota indio, hacerle sentir el afecto de hermano, demostrarle que es necesario, que es parte importante de la patria nuestra que se sentía responsable de los triunfos y de los fracasos en las luchas por nuestra soberanía, que se considere elemento de empuje, de engrandecimiento nacional. Hay que ganarse su confianza a fuerza de cariño, sentir hacia él la gran caridad de un Vasco de Quiroga, el sacerdote todo corazón, immortalizado por los indios de Michoacán, Méjico, que siguen llamándolo después de muchas centurias "Tata Vasco".

El Día del Indio debe traducirse en algo en Chiriquí, Bocas del Toro, Darién y Veraguas, centros indígenas donde se respeten sus vestidos, su dialecto y costumbres, enviando maestros de moralidad probada imbuidos en ideas de comprensión y de cariño para el elemento aborigen fundando, el Gobierno, las personas que estén en condiciones de hacerlo, centros culturales para los indígenas que viven en Panamá y Colón y prestando toda la ayuda necesaria a la Misión Católica de San Blas que tanto bien está haciendo en esas islas.

Que el Día del Indio haga surgir en nuestro corazón un deseo de reparar las injusticias cometidas y que se siguen cometiendo con la raza autóctona, es el deseo que formulamos en este día, al mismo tiempo que enviamos un saludo fraternal a nuestros connacionales indígenas.

Anayansy.

LA PRIMERA ESCUELA PRIVADA (ESTABLECIDA EN 1917) DE MODISTERIA

Tiene abierta su matrícula para el año 1942—1943

Directora: Rosa W. de Escobar
Avenida A y Calle 6ª N° 14

SUS OJOS TRABAJAN
16 Horas por Día
PROTEJALOS con los sin igual
BOMBILLOS

G.E. MAZDA



Para que su vista no se resienta con el trabajo a que diariamente está sujeta, viva en un ambiente amplio y correctamente iluminado.

Recuerde que para obtener la calidad e intensidad debida, es indispensable que la marca del Bombillo ofrezca absoluta confianza—El Bombillo esmerilado

G. E. MAZDA

no solo proyectará la misma intensidad de la luz que marca, sino que es mucho mas económico a la larga, al no ennegrecerse o fundirse prematuramente.

Insista en que sus Bombillos sean



Cía. PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

PANAMA "SIEMPRE A SUS ORDENES" COLON

PLAN DEL SORTEO ORDINARIO DE LA Lotería Nacional de Beneficencia

Premio Mayor

| | |
|---|---------------|
| 1 Premio Mayor | B/. 26,000.00 |
| 1 Segundo Premio | 7,800.00 |
| 1 Tercer Premio | 3,900.00 |
| 18 Aproximaciones de .B/. 260.00 cada una | 4,680.00 |
| 9 Premios de 1,300.00 cada uno | 11,700.00 |
| 90 Premios de 78.00 cada uno | 7,020.00 |
| 900 Premios de 26.00 cada uno | 23,400.00 |

Segundo Premio

| | |
|--|----------|
| 18 Aproximaciones de .B/. 65.00 cada una | 1,170.00 |
| 9 Premios de 130.00 cada uno | 1,170.00 |
| 18 Aproximaciones de .B/. 52.00 cada una | 936.00 |

Tercer Premio

| | |
|---------------------------------------|--------|
| 9 Premios de 78.00 cada uno | 702.00 |
|---------------------------------------|--------|

1,074 TotalB/. 83,478.00

PRECIO DEL BILLETEB/. 13.00

Precio del vigésimo-sexto 0.50

NOTA:—

Los billetes premiados con la última cifra y con las dos últimas cifras se derivarán únicamente del Premio Mayor.

El Premio Mayor y los Premios 2º y 3º se sortearán separadamente; las aproximaciones se derivarán de los Premios Mayor, Segundo y Tercero. En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que

SORTEO POPULAR N° 2004

Todo billete entero del Sorteo Popular N° 2004 cuyos números sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor de la Lotería Nacional de Beneficencia, ganaráB/. 275.00
Cada vigésimo-quinto ganará 11.00

Historia, Ciencias y Arte

HISTORIA DEL CANAL DE PANAMA

La idea de un Canal que comunicara los dos mares surgió a raíz del descubrimiento de América. En 1524 Hernán Cortés escribía a Carlos V que la unión del Atlántico con el Mar del Sur, "valía más que la conquista de Méjico".

En 1525 Alvaro Saavedra levantó, por orden del mismo Emperador, los primeros planos de un canal por Panamá. Más tarde Pascual de Andagoya hizo la exploración del Chagres, propuso la misma vía que usaron para el actual Canal, e informó que aunque la obra era factible, no había monarca con dinero suficiente para llevarla a cabo.

Felipe II y Felipe III se interesaron también por estos estudios. En 1694 Guillermo Patterson, que intentó colonizar para Inglaterra el Norte del Darién, escribía: "un canal aseguraría las llaves del Universo capacitando a sus poseedores para dar leyes a ambos mares y para ser árbitros del comercio mundial".

Bolívar, que soñaba con ver a Panamá convertida en la capital del mundo, mandó ingenieros que estudiaran en el Istmo el sitio más conveniente para el canal.

Colombia, a la cual se unió Panamá al separarse de España, autorizó numerosos estudios a comisiones científicas de distintos países.

El ingeniero panameño Pedro J. Sosa, Napoleón Bonaparte y Armand Reclus, franceses, trazaron un proyecto del canal por Panamá. Dicho proyecto, fué presentado en 1879 a un Congreso Internacional de Ingenieros reunidos en París con el fin de escoger la vía y la clase de canal más conveniente. El proyecto de Sosa, Wyse y Reclus triunfó sobre catorce que se presentaron para hacerlo por Nicaragua, Tehuantepec y otros sitios de Panamá. El Canal se haría a nivel, y se escogía Panamá porque resultaba de menor longitud y de mayor practicabilidad.

Para hacerlo se fundó la Compañía Universal del Canal Interocéánico cuyo Presidente fue el Conde Fernando de Lesseps hombre de talento y de constancia inquebrantable.

La apertura del Canal significaba la redención económica del Istmo. Por eso una gran multitud se agolpó en la estación del Ferrocarril de Panamá a la llegada de Lesseps y una salva de aplausos lo acogió cuando, acompañado de su familia descendió del tren.

El 10 de enero de 1880 fue el día de la inauguración de los trabajos, en el Pacífico, en la boca del Río Grande. Fue solemne la bendición por el Obispo de Panamá y numerosa la concurrencia.

La niña de siete años, Fernanda del Canal, hija del Conde, sostenía con una mano ayudada por su madre, las banderas de Colombia y Francia mientras en la otra tenía la pica de plata con que debía arrancar el primer terrón. Se dispararon salvas y se tocaron los himnos francés y colombiano. Las campanas repica-

ron festejando el acontecimiento.

Los trabajos de excavación comenzaron en 1882. Grandes obstáculos se oponían: una naturaleza salvaje, pantanos y sobre todo un clima mortal para los europeos. Nuestra patria fue la tumba de veintidos mil zapadores del Canal.

En 1887 los trabajos habían adelantado poco y se había gastado mucho. Los millones se habían despilarrado. Una locomotora que se descomponía era abandonada; a un país tropical como el nuestro se trajeron diez mil palas y aparatos para remover la nieve de la línea férrea; aún no estaba excavada la tercera parte del Canal y ya estaban aquí quince mil antorchas para celebrar la inauguración. No se calculó bien el tiempo ni el costo. Se resolvió hacer el Canal de esclusas, pero poco después se suspendían los trabajos por falta de dinero.

En 1889 el Tribunal Civil del Sena declaró en quiebra la Compañía Francesa del Canal y se siguió juicio, por malversación de fondos al Conde de Lesseps y a prominentes personajes. Fueron condenados a prisión, pero el Conde estaba enfermo y no pudo cumplir la pena. Murió en 1894 siendo general la opinión de que era inocente del derroche de los fondos.

Después de grandes esfuerzos para conseguir dinero, se formó la Compañía Nueva del Canal, que en 1894 reanudó los trabajos. Los recursos escasearon, Estados Unidos anunció su deseo de abrir un canal por Nicaragua y ante la amenaza de una competencia ruinosa, la Compañía vendió sus derechos y trabajos a Estados Unidos.

Esta transacción se llevó a cabo después de haber sido rechazado por el Congreso de Colombia el Tratado Herrán-Hay y haber sido firmado por Panamá, nacido a la vida independiente, el Tratado Hay-Bunau Varilla en 1904. Este Tratado firmado con precipitación por un francés dueño de muchas acciones del Canal, fue grandemente desventajoso para Panamá. Al fin fue reemplazado en 1936 por otro, que aunque mejor, no satisface aún los anhelos de equidad de los panameños.

La Compañía del Canal traspasó a Estados Unidos dos mil edificios, maquinarias poderosas, estudios valiosos y trabajos de gran valor como una gran brecha en el Corte de Culebra, la más formidable de las dificultades que había para hacer el Canal. De todo esto se aprovechó Estados Unidos más de la gran experiencia de los franceses. Comenzaron a sanear y llevaron a término la gran obra que el genio francés comenzó. El 15 de Agosto de 1915 quedó abierto al comercio del mundo.

El Canal costó a Estados Unidos trescientos ochenta y ocho millones de dólares y en sólo veinte años colectó más de trescientos treinta y nueve millones.

María Lombardo G.

INFORMACIONES SINTÉTICAS

Un físico y geólogo californiano sostiene la teoría de que hay grandes "olas internas" en las profundidades del golfo de California — situado entre la península mexicana de la Baja California y la costa noroeste de México—, olas análogas a las que hay en la superficie de las aguas del mismo.

Las minas de estaño que hay en Bolivia se encuentran situadas casi todas en las regiones andinas, la mayoría de ellas a altitudes comprendidas entre 3.500 y 6.000 metros sobre el nivel del mar.

Estudiantes de la Universidad Bristol en el sudoeste de Inglaterra, hallaron en 1939 por casualidad, mientras cazaban unas cavernas dentro de las cuales se aventuraron hasta la distancia de más de cien metros. Esas cavernas fueron luego exploradas detenidamente y se descubrió que forman una verdadera cadena de grutas que va descendiendo constantemente. Abundan allí hermosas formaciones de estalactitas. Hoy constituyen un lu-

gar muy concurrido por los turistas.

Existen en los Estados Unidos ciertas clases de mosquitos que se sospecha desde hace unos meses puedan ser transmisores del virus que causa la enfermedad del sueño, tanto en los hombres como en los animales domésticos de dicho país.

El empleo de gases tóxicos en la guerra data de muchos siglos. Durante la lucha sangrienta que sostuvieron en Grecia los espartanos y los atenienses en el siglo VI antes de nuestra era, los primeros atacaron a sus adversarios al pie de las murallas de la ciudad con un humo asfixiante que obtenían quemando azufre sobre pilas de madera mojada a la que mantenían en combustión echándole otros productos inflamables. Las columnas de humo, impelidas por el viento, se desparramaban así por la ciudad sitiada.

(Derechos de reproducción cedidos a La Prensa por Science Service, de Washington, institución fundada para la popularización de las ciencias).

PARA QUE HAYA UN SACERDOTE MAS

El retiro de primera comunión tocaba a su fin. Aquel día, la primavera prodigaba su más hermoso sol; y los pajarillos trinaban en las ramas de los árboles. Un alegre repiqueo llenó de repente los aires, y a su sonido, cinco pequeñuelos reunidos ante la casa cural, se quitaron las gorras y mezclando sus frescas voces a las de las avecitas, rezaron piadosamente el "Angelus". Era medio día y aquellos niños, que vivían muy lejos, llevaban consigo sus provisiones y las tomaban en el jardín del Sr. Cura. Esos almuerzos del retiro eran el mejor momento del día. ¡Oh! no creáis que nuestros hombrecitos fuesen golosos; una sardina sobre un pedazo de pan, un trozo de queso, guardado en el bolsillo por la mañana, una tableta de chocolate... en cinco minutos todo se terminaba. Mas lo que llenaba de contento a nuestros diablitos era que el Sr. Cura tan pronto como concluía el rápido almuerzo, se les unía y les contaba una historia.

Aquel día fué un verdadero galope hacia él apenas apareció; como hacía calor, se instalaron a la sombra de copada encina.

—"Sr. cura, hoy nos contará una bien hermosa".

—¡Oh!, dijo Pablo, el más garboso del grupo, lo que le parezca, con tal que sea una historia verdadera, pues los niños ya en vísperas de su primera comunión vuelven serios y no gustan ya de cuentos de hadas.

Detúvose el buen párroco, reflexivo y sin apartar los ojos de aquellas figuritas, dijo:

—Bueno, allá va una historia verdadera.

Erase, en cierto tiempo un niño de vuestra edad que, de larga semanas atrás, cuidaba a su papá enfermo. Su mamá hacía tiempo había muerto; por eso comprenderéis cuál sería su pena al ver también en cama a su papá. Enrique empleaba todos sus cuidados para curarlo: cuando peor estaba el papá, cuando tosía más recio, corría a llamar al médico. La visita de éste aliviaba algo al enfermo, pero su mal era de esos que ya no se curan.

Todas las tardes, de rodillas ante la cama, rezaba el niño su plegaria sólo, porque su padre jamás quería rezar con él. Era de aquellos hombres que creen poder prescindir del buen Dios.

Un día Enrique viendo por la ventana, le había dicho tímidamente:

—"Eh, ahí va el Sr. Cura, ¿quérrías que te salude papá?"

—"No, te lo prohibo".

Viendo su tentativa frustrada, inventó otras:

—"¡Qué hermosas frutas tiene el Sr. Cura en su jardín, si quisieras que te trajera! El Sr. Cura sabe decir palabras muy consoladoras".

—Pero nada conseguía; el padre siempre encontraba pretexto para rehusar.

Una noche, no obstante, el pobre enfermo tuvo accesos que lo sacudieron violentamente; respiraba trabajosamente; su tez palidecía por momentos, volviase blanco como las sábanas. El único que lo velaba, en vano le daba tisanas; la noche era larga, los miembros del niño tiritaban.

(Pasa a la Pág. 4ª)

Ciertas arañas construyen buques pesqueros y balsas

Observemos ahora la labor que despliegan ciertas arañas y que nada tiene que ver con la preparación de su tela: ellas se dedican a las construcciones marítimas. Por supuesto, segregan su seda viscosa, pero la pasan alrededor de diminutos tallos agrupados y de hojas que parecen dispuestas en determinado orden. De ese modo manipulan éstas y aquéllas como si fueran planchas sobre una especie de armazón.

Concluido el trabajo, el "barco" queda terminado y puede ser botado. La araña lo arrastra entonces hasta la orilla del agua, lo empuja con precaución, y cuando éste toma contacto con el líquido elemento, ella trepa en él y emplea sus patas como bicheros hasta que la nave sale "mar afuera". La araña la utiliza como "balsa pesquera" y cuando regresa de su "expedición" suele estar aquélla cargada con las presas muertas durante la pesca.

La misma araña emplea su buque pesquero como balsa de ataque. La hace andar hasta aproximarla a una presa, y cuando se halla suficientemente cerca de ésta, salta desde su balsa sobre ella y luego de devorarla en parte abandona sus restos y vuelve a su embarcación. Puede además andar por el agua sin peligro, pues sus velludas patas están cubiertas de burbujitas de aire que le sirven de flotador.

Romance para un Indio Pehuenche

FRAGMENTO

Nos topamos junto al río; yo detuve mi caballo; nos dijimos "Buenas tardes" y nos tendimos las manos.

Tu nombre sonó en mi oído, Llanquino, con algo de quisco y cumbre y de hondo río cumbrano, con algo de nazarenas, de boleadoras y lazos, de galope en el desierto y de Zonda entre quebrachos.

Al hablarme de tu madre los ojos se te nublaron: "¡Era india, señor; bien india, pero con hijos cristianos!"

Cuanlo dijiste: "¡Mi patria!" con dientes, puños y labios, sentí agrandarse el pecho y el corazón, Llanquino.

En un ademán fraterno me diste, indio, tu mano; ¡y era la tierra, mi tierra, mitad sangre, mitad laureos, recia, altiva, libre, heroica, mezcla de grito y de canto,

lo que en mi diestra sentía latir como ardiente pájaro!

Te vi rumbear valle adentro sobre tu torcido tapado. Caía la noche inmensa en los cerros y en los campos arreando negras tropillas y luminosos rebaños.

Y yo me quedé diciendo inmóvil en mi caballo: ¡Algo te debe la Patria, Llanquino;

acaso más que a este huinca que sólo le da su canto!

¡Algún día tallaremos tu estampa en un gran quebracho, para que sepan tus hijos que eres también nuestro hermano; porque si ayer fuiste puma hoy eres yunque y arado y gleba viva y sedienta, Llanquino!

¡Para ti digo estos versos, indio errante y solitario, a quien tan sólo le quedan su cuchillo y su caballo!

550 MILLAS A TRAVES DE LAS REGIONES ARTICAS

UN OBISPO CANADIENSE NARRA SUS PERIPECIAS

Edmonton, Ontario.—El Excmo. y Círculo Artico.

Revmo. Mons. Joseph Trocellier, Durante algunas semanas se creó. N. L. Coadjutor del Obispo deyo, en el otoño pasado, que la comi-Mackenzie, al llegar a esta localidad tiva que acompañaba a Mons. Trocedió a conocer varios detalles acerca de —incluyendo a dos sacerdotes de su peregrinación —con otras diez oblatos, dos hermanas oblatos, el pi-personas— a través de las regioneslo esquimal y cinco niños— habían glaciales, después de que los hielos perecido. Sin embargo las radios del entramparon su goleta, al norte del

(Pasa a la Pág. 4ª)

En EE. UU. la fórmula para fabricar caucho sintético la descubrió un sacerdote católico

Washington, (NC). — Se ha recordado aquí que fué un sacerdote católico el que, fundamentalmente, ha proporcionado a los Estados Unidos la posibilidad de fabricar el caucho sintético, necesario para los fines militares de este país. Hasta hoy los Estados Unidos habían dependido de las plantaciones de hule de las Indias Orientales.

El Pbro. Dr. Julius Arthur Nieuwland, C. S. C. Profesor de Química de la Universidad de Notre Dame, connotado botánico y uno de los químicos más brillantes de este siglo, después de investigaciones realizadas durante treinta años logró producir, por primera vez en este país, y en forma comercial, el caucho sintético.

La fórmula del P. Nieuwland, de- bidamente desarrollada, será hoy la utilizada para producir unas 400,000 toneladas anuales de caucho sintético, según los planes del Gobierno que ya han dispuesto la inversión de \$400,000 en la construcción de las fábricas necesarias.

Aunque el P. Nieuwland fué ampliamente conocido, como químico, sus conocimientos son extraordinarios. En 1909 fundó la "American Midland Naturalist", publicación especializada en asuntos botánicos que se editaba desde la Universidad de Notre Dame. Dirigió esta publicación hasta su muerte.

Además de la fórmula para la fabricación de caucho sintético, el P. Nieuwland hizo otros descubrimientos químicos que le hicieron famo-

so.

MATRICULA

A partir del día de hoy, abrirá la matrícula para el nuevo curso la Escuela Comercial de María Inmaculada (Calle José de Obaldía, No 5).

La enseñanza es completa, y abarca, desde el Kindergarten hasta el cuarto año de comercio. Cuenta con buenas Profesoras de inglés; los precios son moderados, y se han hecho considerables mejoras en el edificio.

También abrirá la matrícula para el nuevo curso en el día de hoy el Colegio Internacional de María Inmaculada de Vista del Mar. (R. R. M. M. Franciscanas).

La Dirección.

Compañía Panameña de Licores

SODERIA—PERFUMERIA

Avenida Norte 45—Teléfono 606

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad por Añejamiento
Destilado Directamente a
Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs
and Straight Drinks

Always Ask For—Exija Siempre

Ron Dalley

Compañía

AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.

PANAMA, R. P.

Tel. 2171

P. O. Box 593

DE JUEVES A JUEVES

Rogamos a las entidades católicas que quieran suministrar informes sobre sus actividades, se sirvan comunicarlo a la Sra. Olga Moreno de Vial, encargada de esta columna, Teléfono 2754-J.

Flotilla de Botes Torpederos Aumenta la defensa del Canal

La defensa del Canal de Panamá ha sido aumentada con la llegada al Istmo de una flotilla de botes torpederos, los famosos buques mosquitos de la Marina de los Estados Unidos, capaces de desarrollar una extrema velocidad en el mar y dotados de un poder destructivo extraordinario en atención a su tonelaje. Los buques referidos tienen una extensión de 77 pies y están provistos de potentes trimotores, tubos lanzatorpedos, baterías anti aéreas y pequeños cañones.

* * *

Colocarán nuevos puentes entre Río Hato y La Chorrera

Han sido completados todos los arreglos para suministrar el personal y los equipos necesarios para la instalación de siete puentes en la carretera nacional entre La Chorrera y Río Hato, fue anunciado en Balboa.

George W. Green, ingeniero municipal, salió de Balboa hace días y se dirigió a Chame donde será establecido el campo del personal de empleados.

Los puentes serán instalados en Camarón, Capira, Sajalises, La Mona, Lagarto, Bejuco, Mata Ahogado y Corona.

* * *

Restringen el oficio de Operador de radio

Ninguna persona enemiga de las Naciones Unidas en guerra contra las potencias del Eje podrá ejercer las funciones de radio-operador a bordo de las naves nacionales.

* * *

Próximamente será expedido el decreto nombrando al personal docente y administrativo de las Escuelas

Está casi listo el decreto de los nombramientos de los Maestros de Escuela Primaria de la República y del Profesorado y el Personal Docente de las Escuelas Secundarias, de conformidad con informes que suministró el Prof. Eligio Ocaña Vieta, Primer Secretario del Ministerio de Educación. En días pasados, se expidió el decreto de los Maestros que trabajarán en las Zonas Cafetaleras de la República.

De acuerdo con lo que nos dijo el mismo funcionario, en el curso de la otra semana estarán listos y se nos suministrará para su publicación y conocimiento del público.

Se suprime las Maestras de Costura

El Ministro de Educación proyecta reorganizar los cursos de enseñanza práctica en las Escuelas Primarias de toda la República, lo que traerá como consecuencia la supresión de las Maestras de Costura, según se nos ha informado en fuentes oficiales debidamente autorizadas.

Al ser suprimidas por el Ministerio de Educación, se continuó informando, las referidas maestras de costura, se deberá esta medida a la reorganización antes aludida que se propone decretar dicho Ministerio sobre la enseñanza de la Economía Doméstica, artes manuales y primeras industrias, dentro de las cuales cae también la Maestra de Costura, será impartida en el próximo año lectivo, por las Maestras de Economía Doméstica y Artes Manuales, por corresponder a ellas dicha enseñanza.

* * *

La Biblioteca Nacional prestará servicios dentro de poco tiempo

De cinco mil volúmenes, próximamente, constará la Biblioteca Nacional Panameña que se instalará, mientras se le construye su edificio propio, en la casa Nº 16 de la Calle 6ª y la Avenida "B", de conformidad con informes que nos fueron suministrados por su Director Prof. don Ernesto J. Castellero R.

* * *

Aumentase el precio del quintal de café

El precio del café nacional ha sido aumentado por el Banco Agro-Pecuario de acuerdo con una disposición adoptada por la Directiva de esa institución encaminada a estimular las cosechas de los próximos dos años. El grano será comprado por el Banco referido a razón de B.16.00 en Penonomé y Santiago de Veraguas y B.16.50 en la ciudad de Panamá. No sabemos si el aumento alcanza, asimismo, a la producción de Boquete.

* * *

Serán castigados los soldados que cometan abusos en este país

Las altas autoridades del Ejército de los Estados Unidos acantonado en la Zona han declarado que serán castigados, severamente, aquellos soldados norteamericanos que cometan desmanes en el territorio de la República de Panamá.

LA ENSEÑANZA OFICIAL (Viene de la Pág. 1ª)

ción de la educación. Resalta más la necesidad de conformarse con las ideas y las creencias de la mayoría de la nación, cuando, como es el caso en la República de Panamá, la instrucción primaria es obligatoria. Los católicos tienen por fuerza que enviar a sus hijos a la escuela costea por el Estado.

¿Y habrá el Estado de quitarles a éstos el sacerdote que le enseña su religión? Veo aquí una contradicción palmaria en el proyecto de ley que objeto, y esto impone un nuevo motivo para impugnarlo como inconstitucional.

Hasta aquí me he referido a los dos puntos principales del proyecto; pero también objeto por inconstitucional el aparte final del párrafo único del artículo único que prohíbe las manifestaciones exteriores del culto religioso, es decir, las procesiones, etc. Tal disposición es un ataque a la libertad del ejercicio de los cultos garantizado por el Art. 26 de la Constitución y al derecho de reunión para cualquier fin lícito de que trata el Art. 20.

Al ver la insistencia con que algunos Diputados han tratado este asunto, que debió en mi concepto mantenerse tal cual lo dejó la Asamblea Nacional Constituyente, más parece que los inspira un móvil político, que una convicción de partido o una necesidad social. Esta última no existe, y para poner de manifiesto en el Gobierno las ideas liberales, no había necesidad de expedir una ley, que, como la de que me ocupó, agitará las masas populares, católicas en su mayoría y traerá consigo, obligadamente, conflicto evidente entre los encargados de hacerla cumplir y la sociedad istmeña que la considera contraria a sus creencias y atentatoria contra su libertad. Si políticamente se ha querido con esta ley poner en situación difícil al Poder Ejecutivo, ha sido vano el empeño, pues dadas mis convicciones en materia de Gobierno, nada temo cuando mi conciencia me dice que procedo de acuerdo con los dictados del deber.

Honorables Diputados:

Belisario Porras.

El Secretario de Instrucción Pública,

Guillermo Andreve.

Matrimonio

El sábado pasado, 11 de los corrientes, en la Iglesia de Cristo Rey, el Reverendo Padre Jesús Serrano, bendijo la unión sacramental de la señorita Marcelina Solís Cedeño, virtuosa dama chitreana, con el caballero don Francisco Luis Rodríguez, actual Secretario de la Gobernación de la Provincia de Los Santos, y distinguido miembro de la Acción Católica, quien estuvo al frente de la Administración de nuestros talleres por algún tiempo y nos dejó muy gratos recuerdos.

Reunen los contrayentes singulares dotes, que permiten vaticinar para el nuevo hogar días venturosos al amparo de las prácticas cristianas y del más noble y enaltecido esfuerzo en la realización del mayor bien posible.

Que Dios derrame sus bendiciones sobre los esposos Rodríguez-Solís imploramos nosotros a la vez que les presentamos nuestras congratulaciones.

OBRAS SON AMORES

Sonó el momento práctico de la devoción a la Virgen. Volvemos a reafirmar que la Virgen es vida nuestra. En efecto, sin María se paraliza la vida cristiana, porque se para el curso de la gracia; con María se reanima, porque se activa la acción de la gracia.

Es la gracia como la sangre de la Iglesia, de cuya circulación depende la energía, fecundidad, movimiento, en una palabra, la vida de los fieles, sus miembros. Ahora bien; María, porque así lo ha dispuesto Dios, es el canal por donde, según la ordinaria manera de hablar de los teólogos,

PARA QUE HAYA UN (Viene de la Pág. 3ª)

ban de frío y de ansiedad. "Si papá muere sin confesarse!... pensaba, ¡oh Dios mío! ayudadme". Su padre se calmó, parecía querer hablar... habló en efecto...

—"Enrique, estoy muy mal... pero ya es muy de noche y tú no eres valiente..."

—"¿Qué deseas? iré a buscar al médico... Haré todo lo que quieras".

—"No, no es ese médico el que yo deseo, es el otro, el último médico, el mejor: el Sr. Cura... tráelo".

Media hora después, precedido por una linterna sorda, entraba a la casa del moribundo, guiado por Enrique, un sacerdote revestido de blanca sobrepelliz.

Mientras en el cuarto vecino, el niño, en medio de sollozos, rogaba por su padre, éste inclinaba su palida frente bajo la última absolución.

—"Acércate, querido hijito, dijo el niño, mira, estoy rebosando de calma por la paz de Dios, que ha rehído mi alma. Voy a dejarte, siento que llegue la muerte, me causa tristeza dejarte... y sin embargo jamás he estado tan feliz. La confesión es la mayor gracia de Dios, pues to que aún en la hora de la muerte produce tanta alegría... Respetá a los sacerdotes, son más poderosos que los médicos, a su voz las más hondas e íntimas llagas se cicatrizan, y se borran los mayores pecados. Píde a Dios, querido Enrique, que los enfermos tengan en la hora postrera un sacerdote que los bendiga".

Agotado, se detuvo... El niño estaba hincado; súbito resplandor iluminó su alma: por primera vez comprendía la grandeza de la absolución, el poder del sacerdote, la divina belleza que lo hace fuerte como Dios.

—"Papá, para que haya un sacerdote más... yo también seré sacerdote".

El alma del que partía para las eternas playas entrevió, como última visión terrestre, el lugar de su hijo en la blanca teoría de los levitas del Señor. El Sr. Cura que asistía a tan conmovedora escena, atónito por esta doble conquista de la gracia, cogió entre sus manos la manecita del pequeño y no lo abandonó jamás: hizo las veces de padre.

Ahora aquel niño ha crecido, hizo su seminario y se dió a Jesús con todos los bríos de su juventud. Es sacerdote, es párroco. Todas las veces que levanta la mano para absolver, piensa en la postrera absolución de su padre que fué para él la gracia de su vocación.

gos, descendiendo la gracia a nosotros. Sin la Virgen, por consiguiente, no llegará a la Iglesia vida bastante para obrar los actos de la virtud cristiana y vivir vida evangélica.

Preguntad a los teólogos los fundamentos de esta doctrina y lanzarán a vuestros pies un torrente de tradiciones, de testimonios de Santos Padres, gravísimos doctores, innumerables santos y augustos Pontífices, que manifiestan ser y haber sido esta en todos tiempos la creencia general de la Iglesia.

Pero vedlo vosotros por vuestros propios ojos. Mirad el suelo católico. Está sembrado de santuarios de la Virgen. Loreto, El Pilar, Guadalupe, Lourdes, Monserrat, Begoña, La Saleta, Fourviers...

He ahí una señal clara de que María es vida del pueblo cristiano y de que el pueblo cristiano no puede pasar sin María, sino que busca a los pies de la Virgen el agua de la vida cristiana y el alimento de las virtudes evangélicas.

Se ruega y se impone a la Acción Católica de la parroquia de San Francisco la santificación de los sábados con actos consagrados a María Santísima.

Por las mañanas la felicitación sabatina y la letanía lauretana. Por la tarde Salve Solemne con el Santo Rosario.

Se concretarán las horas en el próximo número.

El día 25, sábado, por invitación de la Junta de la Acción Católica de San Francisco, entonará la Salve, inauguración de los cultos mencionados, el Consiliario General, Monseñor Francisco Beckmann.

El corresponsal de la A. C. de San Francisco.

EDUCACION CRISTIANA (Viene de la Pág. 2ª)

que llevan la cruz pueden hablar libremente de religión sin meterse en cuestiones políticas. ¿O por ventura exponer nuestros pensamientos, condenando el actual sistema de gobierno, elevando a los cielos a Inglaterra?... En el porvenir seremos capaces de beber, sin dificultad alguna, a la salud de nuestros hermanos los comunistas".

550 MILLAS A (Viene de la Pág. 3ª)

Gobierno canadiense lograron localizarla en Tukoyatuk, al norte de la desembocadura del Río Mackenzie.

Narra Mons. Trocellier que la goleta "Nuestra Señora de Lourdes"—se entrampó cerca de la Isla Bailie, en el Océano Artico. Durante seis semanas él y sus acompañantes permanecieron a bordo, esperando que hubiese suficiente nieve para poder usar sus trineos. Luego iniciaron su arriesgada peregrinación, en busca de regiones habitadas.

Recorrieron 550 millas, rumbo a Aklavik. Durante este trayecto supieron, en Tukoyatuk, que se les buscaba con ansiedad. Entonces fue cuando pudieron informar que se hallaban sanos y salvos.

Mons. Trocellier asegura que la comitiva nunca padeció graves necesidades, por falta de alimentos. En su recorrido hallaron siempre suficiente caza: comían carne de oso polar y de foca.

URRACA, EL CAUDILLO (Viene de la 1ª Pág.)

de su territorio. Contra lo acostumbrado, la ofensiva del Caudillo fué débil. Después hizo ver que se retiraba. Los españoles avanzaron creyendo suya la victoria. Pero al llegar a un desfiladero se encontraron encerrados. Miles de indios los rodeaban por todas partes. Pedrarias, ordenó colocar la pieza de artillería en la vanguardia y mandó abrirse paso costarró lo que costara a través de las columnas de indígenas. Tronó la artillería, se oyó el ruido de los arcabuzos. Los pájaros huyeron asustados y las ondonadas y la cordillera repitieron los ecos del fragor de aquella lucha. Cayeron los indios por centenares, pero sus filas se mantuvieron firmes. Los comandaba Urraca, hermoso ejemplar de la bravura indígena. Su figura arrogante sobresalía enarbolando en la diestra un hacha de piedra y en la otra un estandarte de pluma guarnecido de oro. Su mirada magnética despedía rayos, su estandarte era el talismán de la victoria.

Largo y sangriento fué el combate y al fin Pedrarias tuvo que retirarse a Natá. Era imposible vencer a aquel indio. Entonces Francisco de Compañón, encargado por Pedrarias para someter a Urraca, invitó a éste a unas conferencias de paz en Natá. El Caudillo acudió confiado en la proverbial caballería de los castellanos. Pero Compañón lo tomó prisionero, lo envió a Panamá y de allí a Nombre de Dios para embarcarlo para España.

Cargado de cadenas, silencioso e impasible permanecía Urraca. Y dos días antes de levar anclas el barco que lo alejaría para siempre de su amada tierra, el indio, no se sabe cómo, se deshizo de sus cadenas y se escapó. Volvió a sus dominios a luchar sin tregua y con furia contra el invasor. Nueve largos años duró su campaña libertadora y al fin lo sorprendió la muerte triste, pero no vencido. Los españoles no pudieron nunca extender sus dominios hasta las tierras de Urraca. Murió, dicen, maldiciendo a los extranjeros que habían profanado la tierra de sus antecesores.

Ningún testimonio mejor sobre el arrojo de este caudillo panameño que el del cronista español Herrera quien dice:

"Era Urraca tan intrépido que no hubo combate con los españoles en que no saliera victorioso".

Han pasado las centurias, pero la gloria del Cacique aún perdura. Su estatua en bronce se levanta a la entrada de la Escuela Normal Demóstenes Arosema en Santiago de Veraguas, como una lámpara votiva al patriotismo, al amor a la independencia y a la libertad de esta nuestra querida patria. Allí está como un perenne alerta a los panameños para que estemos prontos a enarbolar, en medio de nuestra pequeñez, el pendón de la rebelión contra toda intervención extraña.

MARIA CRISTINA.

novela semanal

(Continuación)

—¿El último?... Quedará siempre su hijo—repuso gravemente Mirtea. ¿No ha tratado nunca de volver a verle?

—¡Jamás! La fibra maternal no existía en ella.

—El niño no se le parece—dijo Mirtea devolviendo la fotografía a su prima después de haberla mirado por última vez.

—No; afortunadamente, es un verdadero Milceza. Su padre le ama con apasionada ternura, que me asusta a veces, pues no me atrevo a pensar si por desgracia un día....

CAPITULO VI

Sin haber recibido ni siquiera un simulacro de solicitud, únicamente por la voluntad del príncipe Milceza,

encontróse, pues, Mirtea formando parte del servicio de Karoly.

No gozaba un momento de libertad; todas sus horas, exceptuando las de comer, pertenecían a Karoly.

Mirtea hubo de preguntarse, al principio, por qué la condesa y sus hijas se sometían benévola y a todas las exigencias del joven magnate; pero poco a poco, por algunas palabras de Terka, de Irene, de Renato, aclaróse para ella el misterio. La condesa había quedado completamente arruinada por los derroches de su segundo marido; ella y sus hijos debían todo a la complacencia del príncipe Milceza que les tenía asignada una soberbia renta y permitía que disfrutasen con toda libertad de sus instalaciones en París y en Viena.

Como todos, sentía Mirtea pesar

sobre ella aquella voluntad imperiosa. Esta voluntad la encadenaba cerca del lecho en que reposaba el niño y le vedaba pronunciarse contra los caprichos o los actos del príncipe.

Presentábase regularmente todos los días hacia las cuatro, y aguardaba a que Mirtea hubiese servido el café. Mostrábase tan frío y tan laconico como el primer día, y cuando no se ocupaba del niño, absorbíase generalmente en su lectura. Sólo hacía una excepción a esta manera de proceder cuando veía a Mirtea tomar su violín a ruegos de Karoly, a quien entusiasma la música. Entonces, algo suavizaba la expresión de su mirada, perdiéndose en las fronteras circundantes, y escuchaba los sonidos delicados y profundamente expresivos que aquel arco arrancaba al instrumento. El príncipe era, al decir de sus hermanas, un admirable músico y componía también, pero únicamente para sí, siendo esta una de las raras distracciones de su vida solitaria.

—Tiene usted un verdadero temperamento de artista, señorita—dijole

a Mirtea la primera vez que la oyó y con el tono de un hombre obligado por cortesía, a dirigir un cumplimento.

Una mañana, al volver de uno de esos paseos a través de los campos cubiertos de soberbias mieses, y apenas llegaba al gran vestíbulo del primer piso, Mirtea corrió peligro de que la derribase Renato que corría como un loco, con aire furioso.

—¿Qué te pasa, Renato? ¡Por poco me arrojas al suelo!—exclamó la joven recobrando con trabajo el equilibrio.

—¿Y a mí qué se me da?—gritó riéndose el muchacho— Ese estúpido Macri ha dejado morir mis bengalíes, y voy a echárselo en cara... ¿Por qué te ponías delante de mí?... Tanto peor para...

El colérico chiquillo no pudo continuar. Las palabras espiraron en sus labios. En el corredor principal donde se abrían todos los aposentos aparecía el príncipe Milceza en traje de montar. La espesa alfombra que cubría el suelo había amortiguado el ruido de sus pisadas, de suerte que ni Mirtea ni Renato las habían oído.

—Eso es lo que se llama un muchacho bien educado!—dijo friamente el príncipe. El hijo menor de la condesa, muy pálido, bajaba los ojos ante la severa mirada que sobre sí senaía.

—¡Tiende las manos!

El muchacho obedeció, y el príncipe, levantando el látigo, le descargó sobre los dedos de aquél trazando en ellos una roja señal.

—¡Oh, no, no; esto no!— exclamó Mirtea juntando las manos—. ¡Basta, por piedad!

El príncipe pareció no oír la súplica de la joven, y el látigo azotó por segunda vez los dedos del muchacho, quien apretó los labios para sofocar un grito de dolor, y los ojos de Mirtea se llenaron de lágrimas.

—¡Oh, príncipe, por piedad!—murmuró otra vez.

—Te hago gracia del resto por esta vez—dijo el príncipe con tono breve—. Pero, si reincides, no tendré compasión. Ahora, pídele perdón a tu prima.

Renato, con aire sumiso, obedeció sin chistar, y el príncipe, inclinándose ligeramente ante Mirtea, dirigióse

hacia la escalera con rápido paso.

Cuando hubo desaparecido, Renato levantó los ojos hacia su prima, en cuyo rostro se leían las señales de una viva emoción.

—¡Ah! ¡has llorado!... ¡Ahora comprendo!... Sin esto, no me hubiera ahorrado parte del castigo. ¡Pero como se ha puesto tan contento!

—¿Contento... por qué? — preguntó sorprendida la joven.

—Es claro. Una vez veí el decir al conde Vidervary, nuestro primo (hace varios años de esto, yo tenía poco más de seis): "Tendría una infinita satisfacción en hacer derramar todas las lágrimas que pudiera a esos demonios que llaman mujeres"... Por eso, al verte llorar, se ha alegrado tanto, que ha dejado de golpearme... por que tú, a sus ojos no eres más que un demonio, Mirtea—concluyó con aire de triunfo el muchacho.

—¿Y es su mujer quien le ha transformado así, es decir, aquella que debiera haber sido la luz, el encanto y el consuelo de su vida?" — pensaba tristemente Mirtea dirigiéndose al templo.

(CONTINUARA)